



**YO, DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ, NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO Y DOY FE, QUE POR ANTE MI PASO EL ACTO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:**

**DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ  
NOTARIO-PUBLICO**

**ACTO NÚMERO VEINTISIETE (27)**

**FOLIOS 29-31**

**ACTO DE VERIFICACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES "B" (OFERTAS ECONÓMICAS) DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**, Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0022. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, iniciando a las diez horas y cincuenta minutos de la mañana (10:50 A. M.) de este día viernes que contamos a treinta (30) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), YO, **DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ**, en mi calidad de **Notario Público** de los del número del Distrito Nacional, inscrito en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., bajo la matrícula número 3621, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero dos cuatro seis tres uno nueve guion siete (001-0246319-7), con estudio profesional abierto en la calle Félix Mariano Lluberes No.18, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Encontrándome en el ejercicio de mis funciones y actuando a requerimiento del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, entidad de carácter público, regida por la Ley Orgánica número 133-11(ciento treinta y tres guion once); Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 401007371(cuatro cero uno cero cero siete tres siete uno), con su domicilio social y asiento principal en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Palacio de Justicia Nuevo, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; presidido por el Procurador General Adjunto, **LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, Funcionario Público, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público, para levantar **ACTA DE TRASLADO Y COMPROBACIÓN DE NOTARIO PARA APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B", CONSTITUTIVO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS RELATIVAS AI PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0022; a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha Institución; a cuya solicitud del infrascripto, notario público, he accedido, trasladándome al salón que ocupa la biblioteca, ubicada en el segundo piso de la sede central de la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en acto auténtico de lo que a continuación se consigna: **CERTIFICO Y DOY FE**, que se llevó a cabo el **ACTO DE APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B"**, del procedimiento de Licitación Pública Nacional de **PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0022 y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicados, con la presencia de los miembros del **COMITÉ DE COMPRA Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a quienes nombramos a continuación: **1.- LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS**, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), Procurador General Adjunto; **2.- LICENCIADA VILMA ALEXANDRA PÉREZ DÍAZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0879374-6 (cero cero uno guion cero ocho siete nueve tres siete cuatro guion seis), Directora General Administrativa del Ministerio Público; **3.- LICENCIADA**

Mat. 3621  
TO DOMINGO, D.N.

**FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0065190-0 (cero cero uno guion cero cero seis cinco uno nueve cero guion cero), Directora Jurídica; **4.- LICENCIADA THALÍA GOLDBERG GARCÍA**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero nueve nueve dos uno tres guion cero (001-0099213-0) Encargada de Planificación y Desarrollo; **5.- LICDA. ONORIMA ALTAGRACIA METZ GALÁN**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero seis siete siete cero nueve cuatro guion cuatro (001-0677094-4; **6.- LICENCIADA CONSUELO ZULUAGA JORDÁN**, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero uno ocho guion cero cero seis cero siete ocho cinco guion tres (018-0060785-3), Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones; conformando el quorum del comité. Acto seguido el Comité de Compras y Contrataciones, con el apoyo del personal legal y técnico correspondiente, se dio inicio a la **APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B"**, que luego de la depuración correspondiente, se presentan cuatro (4) oferentes: todos virtuales: **1.- ABASTECIMIENTOS COMERCIALES FJJ, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **ABASTECIMIENTOS COMERCIALES FJJ S.R.L.** : 1) Oferta económica por el monto de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON 00 /100 (RD\$3,758.288.00) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía Dominicana de Seguros , por valor de CIEN MIL PESOS CON 00/100 (RD\$100,000.00) vigente al 25 (veinticinco) de agosto del año dos mil veintitrés (2023); **2.- PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, S.R.L.**; 1) Oferta económica por el monto de CINCO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 53/100 (RD\$5,045,874.53) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía Monumental de Seguros , por valor de CIEN MIL PESOS CON 00/100 (RD\$100,000.00) vigente al 5 (cinco) de abril del año dos mil veintitrés (2023); **3.- GRUPO LGC, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **GRUPO LGC,S.R.L.**: **1)Oferta económica por el monto de DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON 66/100 (RD\$2,399,935.66) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía Dominicana de Seguros , por valor de TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$35,000.00) vigente al 5 (cinco) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023); 4.- GTG INDUSTRIAL, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **GTG INDUSTRIAL ,S.R.L.**: **1)Oferta económica por el monto de CUATRO MILLONES CIENTOS SESENTA Y SIETE MIL VEINTIOCHO PESOS CON 40/100 (RD\$4,167,028.40) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía La Colonial, S. A. , por valor de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$45,000.00) vigente al 30 (treinta) de diciembre del año dos mil veintidós (2022) por lo que, después de comprobar la OFERTA ECONÓMICA contenida en el "SOBRE B", y perteneciente a todos los Oferentes con propuesta sometidas de manera virtual de PROPUESTAS ECONÓMICAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0022; No habiendo más nada que tratar y siendo las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 A. M.) de este día treinta (30) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), procedimos a concluir la fase de APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B", DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0022 y retorné a mi estudio profesional en donde levanté mi minuta y redacté la presente acta. HECHO Y FIRMADO, el mismo día del mes y año arriba indicados y en presencia de los comparecientes, a quienes he leído íntegramente y después de aprobarlo en todas sus partes, lo firman, en tantos originales como partes actuantes y junto conmigo Notario Público que Certifico y Doy Fe; (firmado) LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS, LICDA. VILMA A. PÉREZ DÍAZ, LICDA. FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ, LICDA. THALIA GOLDBERG GARCÍA, LICDA**

**ONORINA ALTAGRACIA METZ GALÁN, DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ, Notario Público.**

**REGISTRADO:** Ayuntamiento Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, Registrado en Santo Domingo. D. N. En fecha 11/10/2022 Letra DG-AC. Registro No.2022-54472. Documento REGISTRO CIVILES, Percibiéndose por derecho y honorario RD\$0.00.194. Sellado Ayuntamiento del Distrito Nacional.

**CERTIFICO:** Que la presente es primera (1) copia fiel de su original. Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha once (11) de octubre del año dos mil veintidós (2022).

**DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ**  
**Notario Público.**



DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ  
NOTARIO-PÚBLICO



ACTO NÚMERO VEINTISIETE (27)

FOLIOS 29-31

ACTO DE VERIFICACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES "B" (OFERTAS ECONÓMICAS) DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, referencia número PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0022. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, iniciando a las diez horas y cincuenta minutos de la mañana (10:50 A. M.) de este día viernes que contamos a treinta (30) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), YO, **DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ**, en mi calidad de **Notario Público** de los del número del Distrito Nacional, inscrito en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., bajo la matrícula número 3621, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero dos cuatro seis tres uno nueve guion siete (001-0246319-7), con estudio profesional abierto en la calle Félix Mariano Lluberes No.18, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Encontrándome en el ejercicio de mis funciones y actuando a requerimiento del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, entidad de carácter público, regida por la Ley Orgánica número 133-11(ciento treinta y tres guion once); Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 401007371 (cuatro cero uno cero cero siete tres siete uno), con su domicilio social y asiento principal en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Palacio de Justicia Nuevo, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público, para levantar **ACTA DE TRASLADO Y COMPROBACIÓN DE NOTARIO PARA APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B", CONSTITUTIVO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**, referencia número PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0022; a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución; a cuya solicitud, el infrascripto, notario público, he accedido, trasladándome al salón que ocupa la biblioteca, ubicada en el segundo piso de la sede central de la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en acto auténtico de lo que a continuación se consigna: **CERTIFICO Y DOY FE**, que se llevó a cabo el **ACTO DE APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B"**, del **PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**, referencia número PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0022 y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicados, con la presencia de los miembros del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a quienes nombramos a continuación: **1.- LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS**, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), Procurador General Adjunto, quien lo preside; **2.- LICENCIADA VILMA ALEXANDRA PÉREZ DÍAZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0879374-6 (cero cero uno guion cero ocho siete nueve tres siete cuatro guion seis), Directora General Administrativa del Ministerio Público; **3.- LICENCIADA FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0065190-0 (cero cero uno guion cero cero seis cinco uno nueve cero guion cero), Directora Jurídica; **4.- LICENCIADA**

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

1  
Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas  
DOCUMENTO REGISTRADO



P  
A  
B  
C  
D  
E

**THALÍA GOLDBERG GARCÍA**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero nueve nueve dos uno tres guion cero (001-0099213-0) Encargada de Planificación y Desarrollo; y **5.- LICDA. ONORINA ALTAGRACIA METZ GALÁN**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero seis siete siete cero nueve cuatro guion cuatro (001-0677094-4) conformando el quórum del comité; conjuntamente con la **LICENCIADA CONSUELO ZULUAGA JORDÁN**, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero uno ocho guion cero cero seis cero siete ocho cinco guion tres (018-0060785-3), Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones. Acto seguido el Comité de Compras y Contrataciones, con el apoyo del personal legal y técnico correspondiente, se dio inicio a la **APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B"**, que luego de la depuración correspondiente, se presentan cuatro (4) oferentes: todos virtuales: **1.- ABASTECIMIENTOS COMERCIALES FJJ, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **ABASTECIMIENTOS COMERCIALES FJJ, S.R.L.** : 1) Oferta económica por el monto de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON 00 /100 (RD\$3,758.288.00) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la Compañía Dominicana de Seguros, por valor de CIEN MIL PESOS CON 00/100 (RD\$100,000.00) vigente al veinticinco (25) de agosto del año dos mil veintitrés (2023); **2.- PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, S.R.L.**; 1) Oferta económica por el monto de CINCO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 53/100 (RD\$5,045,874.53) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía Monumental de Seguros , por valor de CIEN MIL PESOS CON 00/100 (RD\$100,000.00) vigente al cinco (5) de abril del año dos mil veintitrés (2023); **3.- GRUPO LGC, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **GRUPO LGC,S.R.L.**: 1)Oferta económica por el monto de DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON 66/100 (RD\$2,399,935.66) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la Compañía Dominicana de Seguros , por valor de TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$35,000.00) vigente al cinco (5) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023); **4.- GTG INDUSTRIAL, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **GTG INDUSTRIAL ,S.R.L.**: 1) Oferta económica por el monto de CUATRO MILLONES CIENTOS SESENTA Y SIETE MIL VEINTIOCHO PESOS CON 40/100 (RD\$4,167,028.40) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía La Colonial, S. A., por valor de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$45,000.00) vigente al treinta (30) de diciembre del año dos mil veintidós (2022) por lo que, después de comprobar la **OFERTA ECONÓMICA** contenida en el "**SOBRE B**", y perteneciente a todos los Oferentes con propuesta sometidas de manera virtual relativas al **PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**, referencia número. **PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0022**; No habiendo más nada que tratar y siendo las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 A.M.) de este día treinta (30) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), procedimos a concluir la fase de **APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B", DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**, referencia número **PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0022** y retorné a mi

Registro del Ministerio del Interior y Conservaduría de Hipotecas

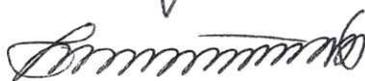
DOCUMENTO REGISTRADO

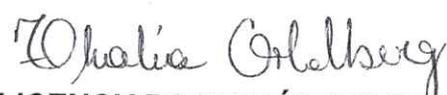
estudio profesional en donde levanté mi minuta y redacté la presente acta. **HECHO Y FIRMADO**, el mismo día del mes y año arriba indicados y en presencia de los comparecientes, a quienes he leído íntegramente y después de aprobarlo en todas sus partes, lo firman, en tantos originales como partes actuantes y junto conmigo Notario Público que Certifico y Doy Fe;

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA:**

  
**LICENCIADO RODOLFO ESPÍNEIRA  
CEBALLOS**  
Presidente

  
**LICENCIADA VILMA A. PÉREZ DÍAZ**  
Miembro

  
**LICENCIADA FRINETTE PADILLA  
JIMÉNEZ**  
Miembro

  
**LICENCIADA THALÍA GOLDBERG  
GARCÍA**  
Miembro

  
**LICENCIADA ONORINA ALTAGRACIA METZ GALÁN**  
Miembro

  
**DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ**  
Notario Público



**Ayuntamiento Distrito Nacional**  
Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas  
Registrado en Santo Domingo, D.N.

En Fecha: 11/10/2022

Letra: DG-AC

Registro No.: 2022-54472

Documento: REGISTRO CIVILES

Percebido por derecho y honorario:

**RD\$ 0.00**

194

